

**EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE MADRID SE REÚNE CON EL CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, D. CARLOS IZQUIERDO TORRES**

**Os trasladamos la información de la reunión que mantuvimos el pasado 6 de octubre**

El pasado viernes 6 de octubre mantuvimos una reunión con D. Carlos Izquierdo Torres, actual Consejero de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid. En representación de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Trabajo Social acudieron Dña. Mar Ureña (Decana), Dña. Gema Gallardo (Vicedecana 2ª), Dña. Marta Cubero (Tesorera) y D. Alejandro López (Vocal-gerente del COTSM).

La agenda de la reunión contemplaba diversos ámbitos relacionados con nuestra profesión, con la situación de los/las trabajadoras sociales en la Comunidad de Madrid y con los derechos sociales:

- Presentación del COTSM
- Situación profesional y laboral de los/las trabajadores/as sociales.
- Avances y seguimiento de la Estrategia de Inclusión de la CAM
- Colaboración actual con el COTSM y búsqueda de nuevas vías de colaboración.
- Carta de Derechos Sociales y la Tarjeta Social. (incluido en la agenda el 20.09.2017, tras la presentación en agosto de la Carta de Derechos Sociales y en septiembre de la Tarjeta Social.)

Para abordar el tema de la **Carta de Derechos Sociales** y de la **Tarjeta Social** se había convocado, previa a la cita con el Consejero, una reunión con colegiados/as. En esta reunión que tuvo lugar el martes 3, a la que asistieron un buen número de colegiadas/os, abordamos todas las dudas y propuestas para trasmitirlas directamente al Consejero. *Agradecemos desde aquí la participación en este tipo de espacios que permiten reforzar mensajes como institución de representación*, y esta reunión fue un ejemplo claro de buen hacer por parte de todas/os los asistentes.

Carlos Izquierdo fue abordando todos los temas de agenda, así como exponiendo las líneas **estratégicas de la Consejería** en todas sus áreas. En cuanto a la agenda que llevamos se comprometió a seguir dando pasos a través de sus directores generales para abordar con detalle cada tema, trasladando su colaboración con el Colegio de Trabajo Social y con los y las profesionales del trabajo social en la Comunidad de Madrid; valoró el papel que desarrollamos como institución y su intención de contar con el Colegio en nuevos ámbitos de colaboración; le expusimos nuestras propuestas para aumentar el número de trabajadores sociales a través de oferta pública de empleo y sobre el acceso a puestos de gestión para trabajadores sociales en el ámbito de su consejería.

Sobre la Carta de Derechos Sociales y de la Tarjeta Social trasmitimos al consejero la ausencia de participación en el proceso y la necesidad de contar con el **COTSM** en la preparación de la normativa que nos afecta, como profesión con el rol de profesional de referencia en los Servicios Sociales. Le mostramos las dificultades que nos encontramos con la **“Tarjeta-historia social”**, denominación que puede llevar a equívocos a la ciudadanía al confundirla con la herramienta de Trabajo Social denominada **“Historia Social”**, y por no ser el desarrollo de esta herramienta sino un listado de servicios y/o prestaciones de cada ciudadano/a. En este caso el Consejero se comprometió a ampliar la información y darnos una respuesta al respecto.

Consideramos que esta reunión nos ha permitido mostrar nuestra posición como profesión respecto a algunos temas que entendemos afectan directamente tanto a los usuarios/as de los servicios sociales como al conjunto de la ciudadanía, y del que como trabajadoras/es sociales nos sentimos comprometidos con la justicia social.

Valoramos que esta reunión nos ha permitido situarnos como una **institución de referencia en el ámbito de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y para su consejero**, del que esperamos que pueda seguir manteniendo estos espacios de colaboración para seguir avanzando. Nuestra propuesta abordaba desde la colaboración en el seguimiento de estrategias hasta el abordaje de un proyecto para desarrollar una futura “historia social integrada” en el ámbito de esta Consejería.

Ahora comenzaremos una nueva agenda de trabajo con las direcciones generales de la que estamos seguro de que nos permitirá seguir avanzando en los temas de la agenda.

En Madrid, a 11 de octubre de 2.017